



MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA

Acta de la Reunión

Montevideo, 15 de agosto de 2019

Participantes

Por la Administración:

Cr. Alfredo Chiappara, Encargado de la Dirección Adscripta
Dra. Cecilia Riera

En representación de AFGAP:

Ariadne García, Presidenta
Carolina Arcuri, Secretaria General
Valeria Sanz, Consejera
Luis Pedrini, Vice Presidente

Siendo las 12:00 se da comienzo a la reunión.

Comodato Colonia de Vacaciones

El Sindicato expresa que el comodato está vencido hace dos meses que de renovarse el mismo, no tienen pensado hacer grandes cambios, dado que tienen algunos problemas en el predio que deben solucionar.

a) Se debe Reforestar ya que el estado de los pinos podría causar un problema importante, ya el año pasado cayó una rama sobre una carpa, por suerte no pasó nada.

Sabemos que en Rocha hay un vivero del MGAP, quizás puedan ayudar. Se debe reforestar un 50% del predio, que equivale a 600 u 800 árboles apróx.

b) Con los trabajos realizados por el MTOP en la ruta y en la caminería, el camping quedó por debajo del nivel de la ruta esto hace que cuando llueve se inunde el predio.

Se debería hablar con la Intendencia y con el MTOP para saber si se puede realizar un desagüe que permita que cuando llueve el agua vaya hacia la ruta.

c) Nuestra idea es hacer 5 o 6 cabañas.

d) En la parte financiera tenemos una pérdida de \$ 1.500.000 por año.

Hace años atrás hasta el año 2017 la Administración pagaba agua y luz, nos gustaría saber si podrán ayudar sobre todo en pagar OSE.

También estamos viendo la posibilidad de dar la baja fuera de temporada.

Por parte de la Administración el Cr. Chiappara, pregunta si algunos de estos puntos son condiciones para la renovación, y expresa lo siguiente.

a) se va a hablar con la Dirección Forestal, pero no es seguro que se pueda ayudar con tanta cantidad de árboles como se necesitan.

b) se solicita una nota con fotos para realizar el trámite ante el MTOP y la Intendencia.

d) con respecto al pago de los servicios deberíamos seguir con el mismo criterio

Se solicita un croquis con la propuesta.

AFGAP solicita la donación de una moto para el camping, se solicita por parte de la Dirección se inicie solicitud por expediente.

El Sindicato queda a la espera de, una vez se reintegre el Director General, el mismo pueda dar respuesta concreta sobre lo planteado.

Comisión de Nocturnidad

El Sindicato manifiesta que aún no se ha marcado fecha para la reunión de la Comisión que integran Ariadne García y Valeria Sanz por el Gremio, Dra. Cecilia Riera y Cr. Alfredo Chiappara por la Administración.

Se le solicitó a la UE 09, horarios y turnos, los cuales nos lo pasarán la próxima semana.

En la reunión la comisión debe rever bien cuál es el horario de la nocturnidad ya que por el estatuto es de 21:00 a 06:00 y la ley de Nocturnidad dice de 22:00 a 06:00. También debemos ver que efectivamente se realicen las horas de trabajo ya que hay lugares donde no hay reloj y también faltan insumos como teléfonos, PC.

El Cr. Chiappara solicita nos envíen la información de cuáles son los lugares donde no hay reloj.

Recursos Humanos en el año 2017 realizó un relevamiento y quedó en enviar esa información.

Se fija fecha para la reunión el viernes 23 de agosto 11:30 hs.

Contratos PAGPA

El sindicato consulta, si hay posibilidad que a los administrativos que se les vence el contrato y ya les dijeron que no se lo renovarían, de alguna manera puedan continuar ya que hay oficinas que quedarían sin atención al público. El Cr Chiappara responde que se pueden estudiar alternativas.

Lactancia

El Sindicato comunica que está habiendo problemas con algunas funcionarias que salen por una hora a amamantar a sus bebés, ya que hay jefes que han llegado a amenazarlas con descontarles, esto ha pasado en oficinas del interior

Por lo tanto se solicita la existencia de una marca en el reloj que especifique salida y regreso para amamantar, Y una orden de servicio para que los jefes cumplan con la autorización de dichas incidencias en el SGH.

Comisión de Salud Laboral

Dra. Riera dice, la suspensión de la reunión fue dado que mandamos el acta y el trabajo de protocolo y no tuvimos respuesta. Siempre estamos enviando reiteradas veces un mail solicitando que por favor nos digan si están de acuerdo con lo que enviamos y si hay temas a tratar. Yo no trabajo sola es una Comisión por lo tanto al llegar el día antes de la reunión y no tener respuesta se decidió suspender la misma.

El Sindicato reconoce que sí, que existieron veces que el Acta se ha respondido el día antes, pero se responde siempre

Con respecto a los temas, hay veces que surgen nuevos y los mandamos, pero no es tarea del Sindicato recordarle a la Administración los que quedaron pendientes de respuesta por parte de la Administración en la reunión anterior. Hay una falta de comunicación importante.

La reunión fue suspendida arbitraria y unilateralmente y no corresponde.

Se acuerda retomar las reuniones y se fija la próxima para el día miércoles 21 de los corrientes.

Ariadne García

Presidente AFGAP



Cr. Alfredo Chiappara

**Encargado de la Dirección
Adscripta**